

ACTA NUMERO 11

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DE 2016.

En Fuente del Maestre, a 16 de marzo de 2016.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, D^a. Antonia Álvarez Sánchez, D. Antonio Bardón Salamanca, D. David Zambrano Muñoz y D^a. Isabel Chaves Suárez. Con la concurrencia del Arquitecto Técnico Municipal D. José Antonio Arévalo Sánchez. Asiste a este Órgano de Gobierno como Secretaria accidental de la Corporación D^a. María José Guerrero Merchán.

Abierta la sesión por la Presidencia a las catorce horas y treinta minutos se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El señor Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 8 de marzo de 2016 no formulándose observación, se aprueba por unanimidad.

LICENCIAS DE OBRAS MENORES

EXTREMEÑA DE PERFILADOS DE ALUMINIO, S.L. (B06386445), con domicilio en calle Colombia, 1. Examinado el expediente número 17/16, por el que solicita licencia de obra para limpieza y allanamiento de las parcelas 19-20-24-25 referencia catastral 3878709QC2637N0001WH – 3878702QC2637N0001IH – 3878708QC2637N0001HH – 3878703QC2637N0001JH del Polígono Industrial Municipal, en calle Argentina s/n. Previo a cualquier intervención edificatoria se presentará el proyecto de generación de obras e instalaciones para su tramitación.

La Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, visto el informe emitido por el Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **140€**.

CRISTALERÍA Y PERSIANAS LÓPEZ, S.L. (B06181929), con domicilio en calle Poniente, 62. Examinado el expediente número 18/16, por el que solicita licencia de obra para la limpieza y allanamiento de parcela, en carretera de Villalba s/n. Cualquier otra intervención precisará de la autorización de otros organismos afectos (Confederación Hidrográfica del Guadiana y Junta de Extremadura).

La Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, visto el informe emitido por el Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **87,50€**.

Al tratar el siguiente acuerdo se ausenta D. Antonio Bardón Salamanca.

D. Antonio Bardón Salamanca (08711142F), con domicilio en calle Martianes, 15. Examinado el expediente número 19/16, por el que solicita licencia de obra para sustitución de carpintería en el domicilio arriba indicado, la Junta de Gobierno Local, independientemente de

la autorización que pueda corresponder a otro organismo, visto el informe emitido por el Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **35,70€**.

D. Pedro José Sánchez Gómez (08879347J), con domicilio en calle Angera, 46. Examinado el expediente número 20/16, por el que solicita licencia de obra para reformas interiores en el domicilio arriba indicado, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, visto el informe emitido por el Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **704,03€**.

D. Pedro Ramos Sánchez (80054959D), con domicilio en calle Hermosa, 10-2ºA. Examinado el expediente número 21/16, por el que solicita licencia de obra para reformas interiores de local, solados, carpintería y falso techo en calle San Juan nº 2, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, visto el informe emitido por el Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **357,00€**.

Observaciones: El ejercicio de alguna actividad en el local supone la tramitación previa y su autorización.

ACTIVIDAD CON COMUNICACIÓN PREVIA

D. José Luis Morgado Zambrano (44786521R), con domicilio en calle Mártires nº 57-A BJ, presenta Comunicación Previa para el inicio de la actividad epígrafe 712 2 “Agentes y Corredores de Seguros”, situada en calle Tronera nº 10-B, según la Ley 12/2012, de 26 de diciembre de Medidas Urgentes de Liberalización del Comercio y conforme a la Ordenanza Reguladora del Procedimiento de comprobación de Actividades Comerciales, la Junta de Gobierno Local la registra con el número 1/2016, a los efectos de tener constancia de la misma en este Ayuntamiento, previo abono de la tasa correspondiente que asciende a **100,00 euros**.

LICENCIA DE SEGREGACIÓN

Vista la solicitud presentada por **D. Cesáreo Argueta Muñoz en representación de PROCONSAR 2000 ACEUCHAL SL, CIF B06326003**, Número Registro de Entrada 1567/2016 de 8 de marzo de 2016 acompañada de plano de planta parcelario para la anulación de las licencias de segregación anteriormente concedidas:

Licencia DE SEGREGACIÓN concedida en JGL en sesión de 30 de marzo de 2011 y en JGL 1 de marzo de 2016 para la parcela número 7 perteneciente a la UA-4.

UNA VEZ APROBADA LA ANULACIÓN PROCEDE LA SEGREGACIÓN SIGUIENTE:

Encarcelación inicial aprobada **FINCA APROBADA**

FINCA REGISTRAL	REPAR INICIAL	SUP. M2	ZONA	EDIFICABILIDAD	APROV.	Vvda
-----	7	437,68	ASIGNADA EN PLANEAMIENTO			4

Reparcelación **RESULTANTES** propuesta

FINCA REGISTRAL	REPARC.	SUP. M2	ZONA	EDIFICABILIDAD	APROV	VIVIENDAS
PENDIENTE INSCRIPCIÓN	7-A	110	RESULTANTE			1
	7-B	327,68				3

PARCELA 7 A. Solar en Fuente del Maestre de 110 m2 con fachada a CALLE D, hoy calle Badajoz de Fuente del Maestre. Linda por la derecha y fondo con finca RESTO MATRIZ que se llamará 7 B, e izquierda con CALLE C, hoy calle Cáceres. Tiene una edificabilidad total asignada en el planeamiento y el número de viviendas asignadas a la parcela es 1.

PARCELA 7 B. Solar en Fuente del Maestre de 327,68 m2 con fachada a Avenida E, hoy calle Voluntariado de Fuente del Maestre. Linda por la derecha con CALLE B, hoy calle La Radio, izquierda con CALLE D, hoy calle Badajoz y fondo con CALLE C, hoy calle Cáceres y porción segregada 7 A. Tiene una edificabilidad total asignada en el planeamiento y el número de viviendas asignadas a la parcela es 3.

Se mantienen: La edificabilidad total, el aprovechamiento y el número total de viviendas asignadas no afectando al conjunto de la reparcelación aprobada.

La parcelación propuesta se ajusta al proyecto de reparcelación aprobado y las nuevas parcelas les resulta de aplicación las ordenanzas de la zona y las NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL vigente.

La Junta de Gobierno Local acuerda anular las licencias de segregación concedidas en JGL en sesión de 30 de marzo de 2011 y en JGL 1 de marzo de 2016 para la parcela número 7 perteneciente a la UA-4 y conceder la nueva licencia de segregación solicitada.

INSTANCIAS VARIAS

D^a. Antonia Díaz Ramírez (80034769J), con domicilio en Ciudad Jardín, 39. Visto el informe emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle el cambio de titularidad a su nombre, anteriormente a nombre de D. Luis Barrios Cuéllar, y cuota reducida de basura y alcantarillado en el domicilio arriba indicado, al reunir los requisitos económicos establecidos en la Ordenanza Municipal reguladora del Servicio. El acuerdo comenzará a surtir efectos en el segundo trimestre de 2016.

D^a. Antonia Sayago Águila (08797929S), con domicilio en Carretera de Zafra, 18. Visto el informe emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle el cambio de titularidad a su nombre, anteriormente a nombre de D. Diego M^a Chaves Paredes, y cuota reducida de basura y alcantarillado en el domicilio arriba indicado, al reunir los requisitos económicos establecidos en la Ordenanza Municipal reguladora del Servicio. El acuerdo comenzará a surtir efectos en el segundo trimestre 2016

D. Diego Chaves Cidoncha (80015610J), con domicilio en calle Miguel Garrayo, 33. Visto el informe emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda **denegarle** la cuota reducida de basura y alcantarillado en el domicilio arriba indicado, al no reunir los requisitos económicos establecidos en la Ordenanza Municipal reguladora del Servicio.

D. José Cortés Ortiz (33975337J), con domicilio en calle José Luis Mesías Iglesias nº 5 de Almendralejo. Visto el informe favorable emitido por Aquanex, S.A., la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la baja del suministro de agua en el local sito en calle San Lázaro nº 5-A, debiendo presentar notificación del presente acuerdo en las oficinas del servicio de aguas, así como abonar los recibos pendientes y la parte que corresponda del trimestre en curso.

D^a. Ines M^a Santiago Guerrero (79261939Y), con domicilio en la calle Luis Chamizo, 8. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de placa de vado permanente en dirección arriba indicada, previo pago de su importe en el servicio de Recaudación Municipal.

D^a. María del Mar Santiago Sánchez (80052010G), con domicilio en calle Diego de la Cruz Coronado nº 47, en representación de la Asociación Juvenil Cachibache. Vista su solicitud, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle permiso para realizar un taller de manualidades en la Plaza de España el día 18 de marzo.

Hijos de Francisco Escaso, S.L (B06339923), con domicilio en carretera de Villafranca nº 15, solicita la Instalación de un Poste de Madera en la calle PILAR Nº 38 y otro en calle CARRERA Nº 11 para atender la solicitud de Hnos. Jaramillo Sara. Visto el informe emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, La Junta de Gobierno acuerda autorizar la colocación de dichos postes.

Deberá tener en cuenta el siguiente orden de operaciones:

1. La colocación de los postes será en PRECARIO Y EL TIEMPO NECESARIO PARA RECOLOCAR EL CABLEADO POR FACHADA.
2. Se ubicará en el espacio que media entre bordillo y cerramiento, su colocación no afectará al inmueble de propiedad particular.
3. El pavimento de asfalto se cortará con disco y una vez colocado el poste se repondrá el asfalto.
4. Cualquier servicio afectado, infraestructuras municipales o privada será objeto de reposición y será puesto en conocimiento de las COMPAÑIAS SUMINISTRADORAS y antes del inicio de los trabajos.
5. TERMINADOS LOS TRABAJOS SERÁ PUESTO EN CONOCIMIENTO DE ÉSTE AYUNTAMIENTO.

CORRECCIÓN DE ERROR

Detectado error en la aprobación de gastos de La Junta de Gobierno del 25 de febrero 2016, el cual recoge:

“**400€** a D^a. Pilar Casimiro Zambrano (80034590H), de ayuda para el paso y peluca de la Virgen de la Cabeza.”

En su lugar debe constar:

400€ a D^a. Pilar Casimiro Zambrano (80034590H), de ayuda para el paso y peluca de la Virgen de la Candelaria.

APROBACION DE GASTOS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar los siguientes gastos:

200 € a la Asociación Cultural de Coros y Danzas Vive lo Nuestro para ayuda de la “IV Convivencia Ciudad de Fuente del Maestre” los días 1,2 y 3 de abril.

FACTURAS

La Junta de Gobierno Local aprueba la siguiente relación de facturas:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
408	Antonio Luis Herrera López	Una puerta y una ventana en Nave Ayto, sujeción porterías Polideportivo, perchas y piezas para pizarra CP. Miguel Garrayo	577,17€
413	Schindler, S.A	Servicio Mantenimiento Ascensores primer trimestre 2016	882,21€
414	Distrib. Pecero Pecero S.L.U.	Botellas de agua Guardería	24,97€
415	Distrib. Pecero Pecero S.L.U.	Refrescos varios día de la mujer (molano)	39,53€
416	Sebastián Santiago Guerrero	Material vario, Aprendizext Castra Vinaria III	788,83€
417	Jesús Guerrero González	Sistema Videovigilancia MercadoAbastos	1.374,85€
418	Almacenes de distribución San Diego de Alcalá, S.A.	Materiales varios Obras Municipales	716,93€
419	Almacenes de distribución San Diego de Alcalá, S.A.	Materiales varios Obras Municipales	1.684,74€
420	Almacenes de distribución San Diego de Alcalá, S.A.	Materiales varios Obras Municipales	777,98€
421	Francisco Morgado Zarallo	190 camisetas Torneo Futbol Intercentros	682,80€
422	Fundación Universidad-Soc. de la Universidad de Extremadura	Formación Escuelas Municipales Jóvenes Científicos febrero 2016	200,00€
423	Federación Extremeña de Balóncesto	Licencias Temporada 2015/2016	436,00€
424	Hijos de Francisco Escaso C.B.	6 Estuches vino Vallarcal	72,60€
425	Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S.A.	Paquete Azul	11,98€
426	Industrias Caleyá, S.L.	20 panes entierro de la sardina	24,00€
427	José Antonio Llanos García	Placa Rotulada Hogar del Pensionista	90,75€
428	Suministros y Energía, S.L.	Consumo combustible mes de febrero	2.072,20€
429	Luisa Rico Sánchez	Material Oficina	73,33€

Excmo. Ayuntamiento de Fuente del Maestre

430	Venta Especializada de Material Eléctrico S.L.L.	Material Eléctrico	389,72€
431	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Centro de Formación enero/febrero	257,34€
432	Gestión y Expl. de Servicio Públicos Extremeños, S.A.U.	Eliminación residuos sólidos urbanos mes enero	7.239,89€
433	Francisco Rojas Santiago	Recogida de residuos sólidos urbanos	8.995,92€
435	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Guardería mes de febrero	378,23€
436	CIDE HCENERGÍA, S.A.	A.P Pilar mes de febrero	1.230,98€
437	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Casa Cultura mes de febrero	870,41€
438	CIDE HCENERGÍA, S.A.	A.P Cañada mes de febrero	1.691,28€
439	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Pabellón Polideportivo mes de febrero	880,31€
440	CIDE HCENERGÍA, S.A.	A.P Fábrica I mes de febrero	2.003,19€
441	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Cementerio mes de febrero	122,09€
442	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Antiguo Centro Salud mes de febrero	312,79€
443	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Comedor C.P Miguel Garrayo mes febrero	491,48€
444	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Plaza de Toros mes de febrero	123,71€
445	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Policía Local mes de febrero	626,62€
446	CIDE HCENERGÍA, S.A.	A.P. Ronda mes de febrero	906,70€
447	CIDE HCENERGÍA, S.A.	C.P San José de Calasanz mes de febrero	488,46€
448	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Gimnasio-Comedor Cruz Valero febrero	609,77€
449	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Centro de día para Mayores mes febrero	355,06€
450	CIDE HCENERGÍA, S.A.	A.P. Fábrica II mes de febrero	736,22€
451	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Nave de festejos mes de febrero	444,26€
452	CIDE HCENERGÍA, S.A.	A.P. C/Zafra mes de febrero	1.624,45€
453	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Cine Teatro mes de febrero	637,89€
455	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Antena Emisora enero/febrero	109,95€
456	CIDE HCENERGÍA, S.A.	A.P Gran Maestre enero/febrero	808,17€
457	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Aula Naturaleza enero/febrero	155,57€
458	CIDE HCENERGÍA, S.A.	A.P. Muladar enero/febrero	312,46€
459	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Oficinas Ayuntamiento enero/febrero	490,52€
460	CIDE HCENERGÍA, S.A.	A.P. Machuca enero/febrero	891,89€
461	CIDE HCENERGÍA, S.A.	A.P. C/Berlín y Roma enero/febrero	507,49€
462	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Piscina Municipal enero/febrero	96,92€
463	CIDE HCENERGÍA, S.A.	C.P. Miguel Garrayo enero/febrero	146,11€
464	CIDE HCENERGÍA, S.A.	A.P. Ctra. Zafra enero/febrero	655,81€
465	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Emisora enero/febrero	296,43€

466	CIDE HCENERGÍA, S.A.	A.P. Ctra. Feria enero/febrero	380,58€
467	CIDE HCENERGÍA, S.A.	A.P. Ciudad Jardín enero/febrero	1.170,72€
468	CIDE HCENERGÍA, S.A.	A.P. Guadaña enero/febrero	159,25€
469	CIDE HCENERGÍA, S.A.	A.P. Los Caños enero/febrero	170,05€
470	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Oficina Técnica enero/febrero	448,87€
471	CIDE HCENERGÍA, S.A.	A.P. El Pocero enero/febrero	398,44€
472	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Estación Presión Ctra Zafra enero/febrero	293,88€
473	CIDE HCENERGÍA, S.A.	A.P. Polígono enero/febrero	905,43€
474	CIDE HCENERGÍA, S.A.	A.P. Cebadero enero/febrero	387,41€
475	CIDE HCENERGÍA, S.A.	A.P. La Matilla enero/febrero	433,85€
476	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Est.Elev.Presión Cno los Santos enero/feb	403,81€
477	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Plaza de Abastos enero/febrero	369,88€
478	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Centro Joven Granero enero/febrer	251,52€
479	CIDE HCENERGÍA, S.A.	C/Avda Europa Vestuarios enero/febrero	226,54€
480	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Estación de Autobuses enero/febrero	52,08€
481	Gestión y Expl. de Servicio Públicos Extremeños, S.A.U.	Impuesto sobre eliminación de residuos en vertedero mes febrero	2.048,75€
482	CIDE HCENERGÍA, S.A.	Hogar Pensionista enero/febrero	618,26€
483	CIDE HCENERGÍA, S.A.	A.P. C/Burguillos enero/febrero	1.632,35€
484	Aceitunas Padín, S.L.	Material de jardinería	474,00€
485	Casa Nanin, S.L.	Gas envasado 1ª quincena marzo	34,59€
486	Casa Nanin, S.L.	Gas envasado 2ª quincena marzo	34,59€
487	Concha García Arias	50 Cuentos Abuela Concha	500,00€
488	Juana Arévalo González	Alquiler Plaza Gran Maestre 9 mes marzo	302,94€

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas y quince minutos, de lo que como Secretaria certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 16 de marzo de 2016.

Vº. Bº.
El Alcalde,

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.